



DECRETO NUMERO 0516 DE 1949,

( 21 ABR 1949 )

por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

EL GOBERNADOR DE SANTANDER,  
en uso de sus facultades legales,

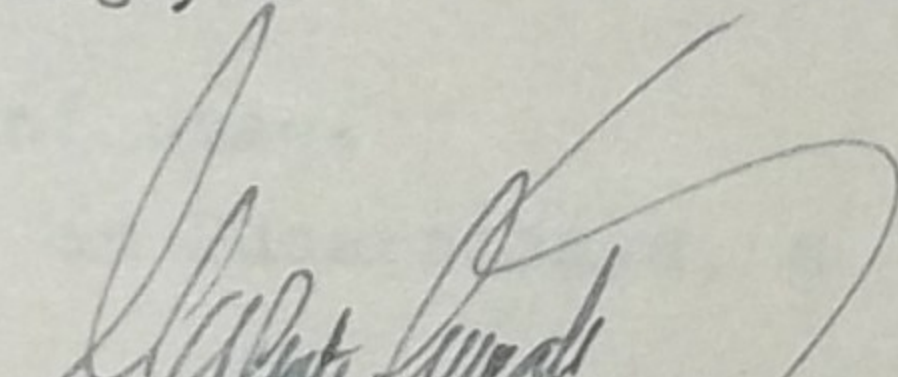
decreta:

ARTICULO 1°.-- A partir del 21 de abril de 1949, acéptase la renuncia que del cargo de Jefe Técnico del Gabinete Departamental de Identificación presentó el señor JORGE SANTOS SUAREZ.

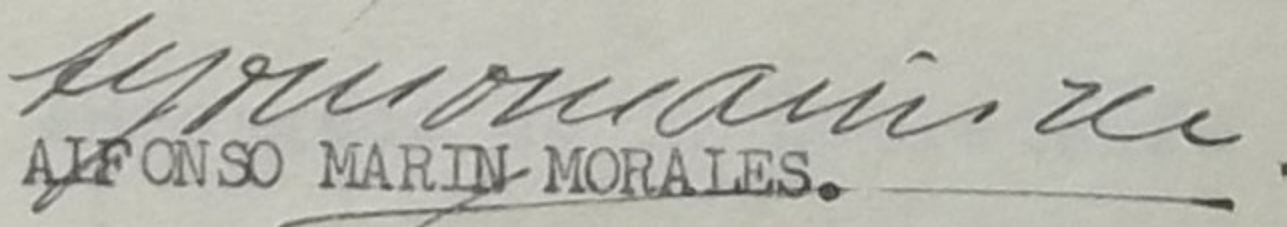
ARTICULO 2°.-- A partir de la fecha indicada en el artículo anterior, encárgase de las funciones de Jefe-Técnico del Gabinete Departamental de Identificación al señor JORGE SANTOS SUAREZ, en su condición de Dactiloscopista de Tercera clase, dependiente del Departamento Nacional de Seguridad de la Policía Nacional, y porque fue destinado en comisión en el Gabinete Departamental de Identificación de Santander.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a 21 ABR 1949

  
VALENTIN GONZALEZ R.

El Director de Justicia, encargado de la Secretaría de Gobierno,

  
ALFONSO MARIN MORALES.

lepg.